



Actualizado a: 14/01/2021

ICEX Programa Pyme Invierte.  
- Pyme Invierte Inversiones Productivas

**Destinatarios:** Pymes españolas

### Información de interés

**Ámbito geográfico:** España

**Organismo:** Instituto Español de Comercio Exterior

**Administración:** Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

**Plazo(s) de solicitud:** 31/12/2021

**Notas solicitud:** El plazo de solicitudes lo determinará el organismo convocante

**Tipo:** Otros

**Importe:**

**Notas:** Entre 75.000 euros y 10.000.000 euros

**CEE:**

**Enlaces:** <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/financiacion-para-la-internacionalizacion/otra-informacion-financiacion/programa-pyme-invierte/index.html>

### Referencias de la publicación

- Programa 210114. ICEX número 1 de 14 de enero de 2021. (Convocatoria)

Sectores	Subsectores	Descriptor
Empresas en general	Mejora de estructuras	Asistencia técnica Estudios de viabilidad Proyectos de inversión

## PROGRAMA PYME-INVIERTE

Este Programa presta un apoyo integral a la inversión e implantación en el exterior de las PYMEs españolas facilitando el asesoramiento a la empresa por parte del ICEX y el acceso a la financiación de COFIDES, a través de dos líneas:

### **- Pyme Invierte Inversiones Productivas**

**BENEFICIARIOS:** PYMES españolas que deseen acometer un proyecto de inversión productiva en el exterior con necesidades de financiación a medio o largo plazo (más de 3 años)

PYME Invierte Inversiones Productivas		
FASES	MODALIDAD DE APOYO O FINANCIACIÓN	REQUISITOS
PREPARACIÓN DEL PROYECTO (ICEX)	<p>¿No sabe cómo invertir?</p> <p>Servicio ICEX-Asesoramiento sobre Inversiones en el Exterior:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valoramos la capacidad de la empresa y oportunidad del proyecto</li> <li>-Preparamos un estudio de factibilidad.</li> </ul>	Existencia de un proyecto de inversión productiva en el exterior
FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN (COFIDES-FONPYME)	<p>¿Necesita financiación?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Importes entre 75.000 y 10 millones de euros</li> <li>- Hasta el 80% de las necesidades de financiación a MP y LP del proyecto.</li> <li>- Préstamos ordinarios y de coinversión (con remuneración ligada a los resultados del proyecto) a la empresa española, a la filial o a la sucursal en el exterior.</li> <li>- Plazo de financiación, con carácter general, entre 5 y 10 años.</li> </ul>	<p>Empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación económica financiera equilibrada y saneada.</li> <li>- Estados financieros auditados               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trayectoria consolidada y experiencia demostrada en el sector.</li> </ul> </li> <li>- Mayoría del capital en la filial o sucursal extranjera o control efectivo de la misma.</li> </ul> <p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación, ampliación de una empresa o adquisición de una ya existente.</li> <li>- Financiación destinada principalmente a activos no corrientes (tangibles e intangibles) y activos financieros (adquisiciones de empresas).</li> </ul>

<p>DESARROLLO INVERSIÓN (OFECOMES)</p>	<p>¿Quiere profundizar en la decisión de inversión?</p> <p>Acceso preferente al programa ICEX-Servicios Personalizados (SSPP):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de socios</li> <li>- Elaboración de agendas</li> <li>- Apoyo logístico</li> <li>- Información personalizada bajo pedido</li> </ul>	<p>Haber participado en una de las dos fases anteriores y contar con un certificado positivo emitido por ICEX.</p>
--	---	--

**- Pyme Invierte Implantaciones Comerciales**

BENEFICIARIOS: PYMES españolas que deseen acometer un proyecto de implantación comercial en el exterior

PYME Invierte Implantaciones Comerciales		
FASES	MODALIDAD DE APOYO O FINANCIACIÓN	REQUISITOS
PREPARACIÓN DEL PROYECTO (ICEX)	<p>¿No sabe cómo implantarse comercialmente?</p> <p>Servicio ICEX-Asesoramiento sobre implantaciones</p>	Existencia de un proyecto de implantación comercial en el exterior
FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN (COFIDES-FONPYME)	<p>¿Necesita financiación?</p> <p>- Importes entre 75.000 y un millón de euros</p> <p>- Hasta el 80% de las necesidades de financiación de los gastos asociados a la implantación comercial de la empresa (gastos de estructura, sueldos y salarios y gastos de promoción asumidos por la filial o sucursal).</p> <p>- Préstamos ordinarios y de coinversión (con remuneración ligada a los resultados del proyecto) a la empresa española, a la filial o a la sucursal en el exterior, con un plazo máximo de amortización de 3 años sin carencia.</p> <p>- Financiación de gastos asociados a la implantación comercial de la empresa (gastos de estructura, sueldos y salarios y gastos de promoción asumidos por la filial).</p>	<p>Empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación económica financiera equilibrada y saneada.</li> <li>- Estados financieros auditados               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trayectoria consolidada y experiencia demostrada en el sector.</li> </ul> </li> <li>- Mayoría del capital en la filial o sucursal extranjera o control efectivo de la misma.</li> <li>- La matriz deberá otorgar, en todo caso, afianzamiento solidario de la financiación concedida a la filial.</li> </ul> <p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existencia de una cartera de clientes que genere ingreso cierto en el país destino de la inversión.</li> </ul>
DESARROLLO INVERSIÓN (OFECOMES)	<p>¿Quiere profundizar en la decisión de implantación?</p> <p>Acceso preferente al programa ICEX-Servicios Personalizados (SSPP):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de socios</li> <li>- Elaboración de agendas</li> <li>- Apoyo logístico</li> <li>- Información personalizada bajo pedido</li> </ul>	Haber participado en una de las dos fases anteriores y contar con un certificado positivo emitido por ICEX.